

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Cuál ha sido la variación de número de contratos indefinidos realizados a personas con discapacidad desde el año 2011 hasta la fecha, desglosado por años, sexo, provincias y Comunidades Autónomas?

En el Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2017


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr